



## RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

**N° 136-2020-CF-FIIS**

Bellavista, 17 de setiembre del 2020

Visto, el acuerdo de Consejo de Facultad de fecha 17 de Setiembre del 2020, respecto a la designación de la **CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE** de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

### **CONSIDERANDO:**

Que, en virtud al artículo 58 de la Ley Universitaria N°30220, para citar a sesión extraordinaria del Consejo de Facultad que se llevó a cabo a las 15:00 am. horas del día Jueves 17 de setiembre del 2020, online, vía internet, utilizando la aplicación multiplataforma de video conferencia Hangouts Meet-Google que permite mantener conversaciones entre dos o más usuarios; al amparo del DU N°026-2020 que faculta a modificar el lugar de la prestación de servicios de los trabajadores para implementar el trabajo remoto y en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID – 19;

Que, mediante Decreto Supremo N°010-2020-PCM. Disposiciones para el Sector Privado, sobre el trabajo remoto previsto en el Decreto de Urgencia N° 026-2020, Decreto de Urgencia que establece medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del COVID-19.

Que, estando lo contemplado en Resolución Viceministerial N°085-2020-MINEDU. Orientaciones para la continuidad del servicio de Educación Superior en el marco de la emergencia sanitaria a nivel nacional.

Que, de conformidad con la Resolución N° 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020. Que aprueba la modificación del lugar de la prestación de servicios de docentes y administrativos de la Universidad Nacional del Callao;

Que, por Resolución N° 621-2019-CF-FIIS de fecha 20 de diciembre del 2019 y la Resolución N° 079-2020-CF-FIIS de fecha viernes 04 de marzo de 2020, se designó la **COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE** de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, que es necesario recomponer la conformación de este comité, dado que uno de sus miembros fue electo en un cargo de mayor jerarquía y los docentes adscritos a esta Facultad entrarían a proceso de Ratificación.

Que, el Consejo de Facultad, en sesión extraordinaria de 17 de Setiembre del 2020 acuerda que los nuevos miembros integrantes de la **Comisión de Ratificación y Promoción Docente** son:  
Dr. Jorge Luis Camayo Vivanco, Mg. José Antonio Farfán Aguilar y el estudiante Juan Diego Flores De la Cruz

El Consejo de Facultad, en conformidad con las atribuciones que le confiere el Art. 180° del Estatuto de la UNAC,



**RESUELVE:**

1° **DESIGNAR**, por el Periodo desde el 17 de Setiembre del 2020 hasta el 31 de Diciembre del año 2020, como integrantes de la **COMISIÓN DE RATIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DOCENTE** de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas:

- |  |                   |
|--|-------------------|
| • <b>DR. JORGE LUIS CAMAYO VIVANCO</b>   | <b>PRESIDENTE</b> |
| • <b>MG. JOSÉ ANTONIO FARFÁN AGUILAR</b> | <b>SECRETARIO</b> |
| • <b>JUAN DIEGO FLORES DE LA CRUZ</b>    | <b>VOCAL</b>      |

2° **AGRADECER** al Dr. **ALEJANDRO DANILO AMAYA CHAPA**, por los servicios prestados en beneficio de esta comisión.

3° Transcribir la presente Resolución al Rector, VRA, ORAA, y a las Dependencias Internas FIIS, y al interesado para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS  
  
DR. ALEJANDRO DANILO AMAYA CHAPA  
DECANO

 Archivo